

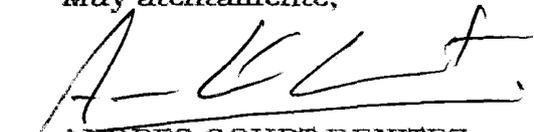
Quito, marzo del 2009.

Señores Accionistas  
**INMOBILIARIA JARDINES DE CARCELEN INMOCARCELEN S.A.**  
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, lo dispuesto en la Ley de Compañías y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías referentes a las obligaciones de los Comisarios rindo a ustedes mi opinión si INMOBILIARIA JARDINES DE CARCELEN INMOCARCELEN S.A se encuentra inactiva, los socios deberán tomar la decisión si continúan o no con la compañía.

Muy atentamente,

  
ANDRES COURT BENITEZ  
COMISARIO